

**PROTOCOLO COVID DE INICIO DEL CURSO 2020/2021  
DE LA UNIVERSIDAD POPULAR  
CONTAGIOS=0**

El objetivo de la Unidad Popular es que el número de contagios sea igual a 0 o al número de positivos más bajo posible, para lo cual se establecen las siguientes medidas:

- Las mascarillas son obligatorias en el centro en todas sus aulas e instalaciones, también durante el tiempo de impartición de las clases. Deberán estar bien colocadas tapando nariz y boca. En caso de mascarillas de tela deben quedar bien ajustadas a la cara sin dejar huecos.
- La distancia interpersonal (mínimo 1,5 m.) es obligatoria entre usuarios y empleados.
- En todas las aulas existirá un dispensador de gel hidroalcohólico para su uso por los alumnos al entrar a clase. También un dispensador con disolución desinfectante y papel para proceder a la desinfección de silla, mesa y mobiliario o enseres de uso común al final de la clase.
- Las aulas deben mantener las ventanas abiertas durante la impartición de las clases el mayor tiempo posible (llevándose ropa de abrigo en los meses de más frío). En otro caso, se deberá ventilar el aula al finalizar la clase. Si el aula no dispone de ventana al exterior, se adoptarán las medidas alternativas oportunas como abrir puertas y ventanas existentes en los pasillos o zonas contiguas. En caso de no ser posible la ventilación exterior ni el centro cuente con sistema de ventilación propia, se deberá realizar una desinfección más exhaustiva entre clase y clase. Las clases deberán finalizar 15 minutos antes para proceder a su ventilación y desinfección.
- En ningún caso se superará el aforo máximo en las aulas e instalaciones del centro.
- En las aulas deberán estar colocadas sillas y mesas respetando la distancia mínima de seguridad interpersonal de 1,5 m. La asistencia a clase se controlará evitando el uso común de bolígrafo u otros utensilios.

- Las clases de la Universidad Popular impartidas en los Centros Socio Culturales respetarán las Instrucciones sobre COVID establecidas por el Ayuntamiento para dichos centros.
- Los puestos de atención al público deben tener mampara protectora, velándose porque los usuarios se coloquen detrás de las mismas durante la atención y tramitación de asuntos, no a los lados en las aberturas.
- Se utilizarán mascarillas fpp2 por el personal formador que imparte clases. Estas mascarillas se podrán sustituir por pantallas faciales en los casos que la naturaleza o contenido de las clases lo requiera. En este caso, se deberá complementar la pantalla facial con mascarilla higiénica.
- La entrada al Centro y Aulas, así como la salida, debe realizarse de manera escalonada y ordenada, haciendo cola si fuera necesario para respetar la distancia interpersonal de 1,5 m.
- Todo el Personal de la Universidad Popular velará por el cumplimiento de las medidas de seguridad y preventivas contenidas en el presente Protocolo en sus respectivos ámbitos.
- En caso de síntomas sospechosos de COVID el trabajador/a deberá comunicar la situación inmediatamente a Recursos Humanos del Patronato, que iniciará el protocolo oficial elaborado por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- En caso de ser un usuario o participante el que presente síntomas de COVID deberá permanecer en casa y llamar a los teléfonos de la JCCM, sin retornar a las clases hasta tanto sea dado de alta por los servicios sanitarios. El participante debe avisar de inmediato al profesor/a del motivo de su inasistencia a clase.
- Por razones de seguridad y preventivas, hasta enero de 2021, no se concederá el uso o cesión de los espacios de la Casa de la Cultura José Saramago a personas o entidades privadas. En el caso de entidades públicas se valorarán las solicitudes de uso en base al principio de colaboración interadministrativa, guardándose en todo caso las medidas de seguridad necesarios en evitación de contagios.

- Como norma general, no se permite el acceso a la Saramago sin cita previa, a excepción de los participantes y del personal que acceda al registro de documentos o biblioteca de la Saramago.
  - Los usuarios que accedan al centro y los participantes que accedan a las clases deberán cumplir todos los protocolos y medidas de seguridad y prevención establecidas en la Universidad Popular.
-